

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia la celebración del concurso para el suministro de un sistema informático.

Objeto del concurso: El suministro de un sistema informático.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en esta materia.

Presupuesto máximo de contrata: El presupuesto máximo de contrata es de 19.000.000 de pesetas.

Fianza Provisional: Se fija en el 2 por 100 del presupuesto máximo de contrata.

Documentos de la licitación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados en el Registro del Organismo, sito en la calle María de Molina, número 50 de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables de las nueve a las trece horas.

Presentación de proposiciones:

1. Se entregarán en mano en el Registro del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, los días laborables, entre las diez y las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, firmados y lacrados, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia a su contenido y el nombre de la Empresa y contendrán cada uno de ellos los documentos que se especifican en la cláusula IV del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al que finaliza el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos del Organismo, sito en la calle María de Molina, número 50 de Madrid.

Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—El Director general.—7.804-A (61115).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de remodelación y urbanización de los espacios entre bloques del grupo «Virgen de Covadonga», de Orense.

Objeto: Obras de remodelación y urbanización de los espacios entre bloques del grupo «Virgen de Covadonga», de Orense.

Tipo de licitación: 47.200.895 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposiciones económicas: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares (hoja 5, cláusula séptima).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Orense.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Orense, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de dicho Ministerio en Orense.

Madrid, 24 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, Fernando García González.—8.170-A (63500).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una nave industrial para almacén de viviendas prefabricadas en la finca «El Garzo», sita en Las Rozas (Madrid).

Objeto: Construcción de una nave industrial para almacén de viviendas prefabricadas en la finca «El Garzo», sita en Las Rozas (Madrid).

Tipo de licitación: 94.960.249 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.899.205 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Madrid, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas (2.ª planta) del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan seis hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones, que si fuese fiesta oficial se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Conservación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en la planta séptima del número 2 de la plaza de San Juan de la Cruz, de Madrid.

El pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—8.171-A (63501).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 155 viviendas en el paseo Esteiro, de Ferrol (La Coruña).

Objeto: Construcción de 155 viviendas en el paseo Esteiro, de Ferrol (La Coruña).

Tipo de licitación: 567.004.364 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 11.340.087 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, hasta las doce horas del día 7 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día 10 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador, haciéndose constar en este anuncio de forma expresa la siguiente:

Sobre A:

Programa de las obras.

Relación de obras terminadas en los dos últimos años.

Sobre B:

Calificación empresarial.

Certificación exigida Ley 26 de diciembre de 1983.

Licencia fiscal.

Carta de pago del Impuesto de Sociedades del último ejercicio económico de la Compañía y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año inmediatamente anterior, en su caso, o copia autenticada de aquéllas.

Cédula de identificación fiscal.

Carta de pago de haber ingresado la retención. Carta de pago de haber ingresado la retención de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la

Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—8.172-A (63502).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para la elaboración del estudio denominado «El aprovechamiento turístico de los embalses de Gabriel y Galán, Guijo de Granadilla y Valdeobispo (Cáceres)».

Se convoca concurso para la elaboración del estudio denominado «El aprovechamiento turístico de los embalses de Gabriel y Galán, Guijo de Granadilla y Valdeobispo (Cáceres)», por un precio tipo de licitación de 9.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de turismo, en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.173-A (63498).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de «adjudicación directa» para la impresión editorial de 10.000 ejemplares de la «Guía de Toledo».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa», para la impresión editorial de 10.000 ejemplares de la «Guía de Toledo» por un precio tipo de licitación de 6.300.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas

administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre en el Registro General de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de Promoción del Turismo (INPROTUR).

Asimismo, y en otro sobre, deberá presentarse la documentación a que se refiere la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.175-A (63499).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para la elaboración de un estudio titulado «Turismo de incentivos».

Se convoca concurso para la elaboración de un estudio titulado «Turismo de incentivos», por un precio tipo de licitación de 6.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.174-A (63497).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto pavimentación asfáltica y mejoras del camino vecinal de Albages a Juncosa».

Aprobados por la Diputación los pliegos de condiciones generales y particulares que deben regir el concurso-subasta para la contratación de la obra «Proyecto pavimentación asfáltica y mejoras del camino vecinal de Albages a Juncosa», se exponen al público por un plazo de ocho días

hábiles a fin de que puedan presentarse posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta condicionado a lo que dispone el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja y el plazo de ejecución que se detalla: «Proyecto pavimentación asfáltica y mejoras del camino vecinal de Albages a Juncosa», con un presupuesto de contrata de 65.732.634 pesetas. Plazo de ejecución: ocho meses.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la garantía definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: La presentación se realizará en la Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la última inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina, finalizando a las doce horas.

Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados; en el primero constará: «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de «Proyecto pavimentación asfáltica y mejoras del camino vecinal de Albages a Juncosa», que presenta». Se incluirá la documentación a que hace referencia la condición quinta, 1), del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo sobre constará: «Proposición económica para tomar parte en el concurso-subasta de «Proyecto de pavimentación asfáltica y mejoras del camino vecinal de Albages a Juncosa», que presenta», contendrá la proposición de acuerdo con el modelo siguiente:

Señor/a vecino/a de con domicilio en con documento nacional de identidad número actuando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de la obra de «Pavimentación asfáltica y mejoras del camino vecinal de Albages a Juncosa», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha respectivamente, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas (..... pesetas). (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: A) La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil finalizado el plazo de admisión de las proposiciones, en esta Diputación. Se abrirán los sobres número 1, y se dará por finalizado el sorteo. B) La apertura de proposiciones económicas, sobres número 2 de las plicas admitidas, tendrá lugar a las doce horas del sexto día, y en el caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Lérida, 31 de julio de 1985.—El Presidente, Ramón Vilalta Oliva.—7.505-A (63563).

Resolución del Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz) referente a la subasta de las obras de depósitos reguladores de agua para el abastecimiento de la localidad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, del 19 de julio, aparece publicado el siguiente anuncio:

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de depósitos reguladores de agua para el abastecimiento de la localidad, se expone al público, durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este

anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Las obras de depósitos reguladores de agua para el abastecimiento de la localidad, con arreglo al proyecto técnico del Ingeniero de Caminos don Cecilio López.

Tipo: 5.024.753 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Mediante certificación de obra suscrita por el Director de la misma, debidamente requisitada con cargo a los organismos que la financian, según el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1984.

Fianzas, provisional y definitiva: Provisional, 100.495 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), se compromete a ejecutar las obras de construcción de dos depósitos reguladores de agua en el precio de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las cláusulas de incapacidad e incompatibilidad prevista en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Lugar y fecha del licitador.)

Fuente del Maestro, 1 de agosto de 1985.-El Alcalde.-7.390-A (59177).

Resolución del Ayuntamiento de Fuente del Maestro (Badajoz) referente a la subasta de las obras de construcción de un emisario para la ampliación red de saneamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, del 19 de julio, aparece publicado el siguiente anuncio:

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción de un emisario para la ampliación red de saneamiento, se expone al público, durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Las obras de un emisario para la ampliación red de saneamiento, con arreglo al proyecto técnico del Ingeniero de Caminos don Cecilio López.

Tipo: 8.986.665 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Mediante certificación de obra suscrita por el Director de la misma, debidamente requisitada con cargo a los organismos que la financian, según el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1984.

Fianzas, provisional y definitiva: Provisional, 179.733 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), se compromete a ejecutar las obras de emisario ampliación red saneamiento en el precio de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las cláusulas de incapacidad e incompatibilidad prevista en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Lugar y fecha del licitador.)

Fuente del Maestro, 1 de agosto de 1985.-El Alcalde.-7.389-A (59176).

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia concurso público para contratación de limpieza de grupos escolares, Escuelas afectas a la Enseñanza, mercado municipal y Consultorios locales médicos en Pedanías.

Aprobado el pliego de condiciones y de acuerdo con el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, se efectúa el presente anuncio:

1. **Objeto:** Es la contratación de arrendamiento de la limpieza de los grupos escolares, Escuelas afectas a las Enseñanzas, mercado municipal y Consultorios médicos en Pedanías.

2. **Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas, existirá revisión de precios de acuerdo con la cláusula 2.1.

3. **Duración:** Será de un año prorrogable.

En la Secretaría General están de manifiesto los pliegos de condiciones, para cualquier interesado.

4. **Garantía provisional:** El 2 por 100.

5. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado y en la cual figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Hellín, para la prestación del servicio de limpieza de los grupos escolares, Escuelas afectas a la Enseñanza, mercado municipal y Consultorios médicos en Pedanías, conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en

representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Hellín, relativo a la prestación del servicio de limpieza de los grupos escolares, Escuelas municipales, afectas a la Enseñanza, mercado municipal y Consultorios médicos en Pedanías, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha a cuyo efecto hace constar lo siguiente: a) Que se compromete a prestar el servicio de la referida convocatoria del concurso, en el precio de pesetas anuales, e incluye Memoria con las siguientes mejoras según el pliego de condiciones. b) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local. c) Que se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y los de protección de la industria nacional. d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso de referencia y se compromete a prestar el servicio con estricta sujeción a los mismos.

7. Las plicas se presentarán en la Secretaría General dentro de los diez días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en este «Boletín», de nueve a trece treinta horas. No se admitirán los sobres por correo.

8. **Apertura de plicas:** Tendrán lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Hellín, 26 de julio de 1985.-El Alcalde.-7.319-A (59404).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para el Servicio Municipal de Universidad Popular durante los cursos que se citan.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de julio de 1985, se adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar concurso para el Servicio Municipal de Universidad Popular durante los cursos 1985/86, 1986/87, 1987/88, 1988/89, prorrogable a los cursos 1989/90, 1990/91, en la ciudad de Leganés, declarando su trámite urgente.

Igualmente se acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir y ser base en dicho concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el citado pliego de condiciones.

Asimismo se anuncia licitación, mediante concurso, para la concesión del Servicio Municipal de Universidad Popular durante los cursos 1985/86 al 1988/89, prorrogable a los cursos 1989/90, 1990/91, en la ciudad de Leganés.

Objeto: Adjudicación, mediante concurso, del Servicio de UPL durante los cursos 1985/86 al 1988/89, prorrogable al curso 1990/91, en la ciudad de Leganés.

Tipo de licitación: Se establece en 26.500.000 pesetas, no siendo válida la proposición que contenga cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

Garantías: La garantía provisional se fija en 120.000 pesetas, que deberá acompañar a la proposición y demás documentos, pudiendo constituirse bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles, según el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacio-

nal de identidad número expedido en con fecha en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en representación de toma parte en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación del Servicio Municipal de UPL durante los cursos 1985/86 al 1988/89, prorrogable al 1990/91, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del día a cuyos efectos hace constar:

1. No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Ofrece realizar el servicio objeto del concurso en la cantidad de pesetas.

3. Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden de 26 de mayo de 1956, expedido el

4. Acompañar documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

5. Comprometerse al cumplimiento de lo legislado en los aspectos de Seguridad Social, IRPF y demás impuestos que marcan las leyes.

6. Acompañar Memoria firmada por el proponente que contemple las referencias profesionales de los componentes de la Cooperativa: Datos personales, titulación académica y experiencia profesional, junto con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias.

7. Aceptar íntegramente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones pedagógico-económico-administrativas y del programa de la Universidad Popular.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de nueve a trece horas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación, pudiendo examinarse cualquier día hábil dentro del horario citado anteriormente.

Documentos que acompañan a la plica:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.

5. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

6. Último recibo de la contribución industrial.

7. Justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.

8. Justificante de trabajo o suministro realizados, en general los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.

9. La proposición, reintegrada con timbre del Estado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, no sábado, siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Leganés, 1 de agosto de 1985.—El Alcalde-Présidente accidental, Enrique Echegoyen Vera.—8.154-A (63564).

Resolución del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila) por la que se anuncia concurso-subasta para la transformación en regadío y electrificación de 230 hectáreas de terrenos de propiedad municipal, al pago de las «Matillas».

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 10 de junio de 1985, se anuncia concurso-subasta para la transformación en regadío y electrificación de 230 hectáreas de terrenos de propiedad municipal, al pago de las «Matillas», bajo tipo de 34.250.674 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría General.

El plazo en que se ha de ejecutar es de tres meses y medio a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Los pagos, con cargo al presupuesto único de 1985, se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el indicado concurso-subasta.

Para participar en el concurso-subasta habrá de constituirse una garantía provisional de 342.506 pesetas (1 por 100 del presupuesto), y el adjudicatario, asimismo, prestará una garantía definitiva de 685.012 pesetas, que representa el 2 por 100 del presupuesto de las obras.

La presentación de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

A las doce horas del décimo primer día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (por haber sido declarada la urgencia), se procederá al examen de los pliegos de «Referencias Técnicas», y su resultado se anunciará, indicándose en el anuncio la fecha de apertura de las plicas de «Oferta Económica».

Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres pliegos distintos cerrados, hasta la una de la tarde del último día hábil anterior al señalado para la apertura de los primeros pliegos. En dichos sobres figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de

El sobre «A», se titulará «Propuesta Económica», contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que se indicará al final.

El sobre «B», subtítulo «Documentación Administrativa», contendrá los documentos que exige la cláusula 11.2.2 del pliego de condiciones.

El sobre «C», se titulará «Referencias Técnicas», y contendrá los documentos que exige la cláusula 11.2.3.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación de, se comprometo a realizarlas con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letras y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en materia laboral y de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrigal de las Altas Torres, 16 de agosto de 1985.—El Alcalde, Florentino García Calvo.—7.682-A (60987).

Resolución del Ayuntamiento de Náquera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de varias calles.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 161, del día 9 de julio actual, se publicó el edicto referente a la subasta de las obras de pavimentación de varias calles, cuyo extracto es el siguiente:

Tipo de licitación: 4.202.409 pesetas, a la baja.
Fianzas: La provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 84.048 pesetas.

Pliegos: De manifiesto en la Secretaría municipal en horas de oficina.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en, fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Náquera, 12 de julio de 1985.—El Alcalde, E. Pérez.—El Secretario, R. Salvo.—7.534-A (60063).

Resolución del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de accesos a la Residencia de la Seguridad Social, segunda fase.

Objeto: Obras de urbanización de accesos a la Residencia de la Seguridad Social en Pozoblanco, segunda fase.

Tipo de licitación: 29.200.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de urbanización de los accesos a la Residencia de la Seguridad Social en Pozoblanco, segunda fase, en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.
(Lugar, fecha y firma.)

El expediente completo, así como otros extremos contenidos en el pliego de condiciones en relación con el concurso-subasta de que se trata, se encuentran en Secretaría Municipal a disposición de posibles interesados.

Pozoblanco, 22 de agosto de 1985.—El Alcalde accidental.—7.736-A (61784).